

MENDOZA, **21 de junio de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 8766/23 caratulado: "*Jonathan Pivac Rodríguez S/Designación en un cargo de Organizador Ejecutor F- p/ Área Comunicación. Desde el 01 de mayo del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el Sr. PIVAC RODRÍGUEZ fue designado mediante resolución N° 253/23-F.A.D. en un cargo de **Organizador Ejecutor "F"**, interino, desde 01/06/23 hasta 17/07/23 (fecha de finalización del certificado provisorio de aptitud psicofísica) para desempeñar funciones de reorganización del flujo de comunicaciones del Área, coordinación de proyectos en conjunto con otras Secretarías, Áreas y Direcciones que fortalezcan el funcionamiento del sistema de Comunicaciones de esta Facultad.

Que la Dirección de Personal informa que el Sr. PIVAC RODRIGUEZ ha presentado el Certificado de aptitud psicofísica **DEFINITIVO** (se adjunta formulario) por lo que corresponde prorrogar su designación interina desde el 18/07/23 hasta 31/12/23.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina al Personal que se detalla en el **Anexo Único** de la presente resolución.


ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 319


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


ANEXO ÚNICO

PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN INTERINA

CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	CARGO	FUNCIONES	PERIODO
20-36230096-8	. PIVAC RODRÍGUEZ, Jonathan	<i>Organizador Ejecutor "F"</i>	Área de Comunicación	18/07/2023 Hasta 31/12/2023

RESOLUCIÓN Nº 319


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MgTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO